

**CORPORACION INTERNACIONAL DE FINANZAS (CFI)**  
**Grupo del Banco Mundial**

**RESUMEN DE LA INVERSIÓN PROPUESTA**

Este Resumen de la Inversión Propuesta se prepara y distribuye al público antes de que el Directorio de la Corporación Financiera de Finanzas (CFI) considere la transacción propuesta. Tiene como propósito mejorar la transparencia de las operaciones de la CFI y no deberá ser interpretado como que refleja la decisión del Directorio. Las fechas del Directorio son sólo estimados.

***Identificación del Proyecto:***

|                                                                                                 |                                         |                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <i>País:</i><br>Perú                                                                            | <i>Nombre del Proyecto:</i><br>PERU LNG | <i>No. de Proyecto:</i><br>25390                 |
| <i>Región:</i><br>Latinoamérica y el Caribe                                                     |                                         | <i>Categoría Ambiental:</i><br>A - Significativa |
| <i>Nombre de la Compañía:</i><br>PERU LNG (509557)                                              |                                         |                                                  |
| <i>Sector Comercial del Proyecto:</i><br>B-AB-Producción de Petróleo y Gas (Incluye Desarrollo) |                                         | <i>Estado del Proyecto:</i><br>Activo            |

***Identificación del Proyecto de Casa Matriz:***

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| Identificación de Casa Matriz: |                 |
| Nombre Corto de Casa Matriz:   |                 |
| Relación con la Casa Matriz:   | No hay relación |

***Estado del documento:***

|                                                                                                    |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Fecha en que se presentó                                                                           |  |
| Fecha en que la Revisión del Resumen de la Inversión Propuesta fue presentada (si fuera aplicable) |  |
| Ingresar la Fecha Estimada del Directorio (o la fecha de la gerencia interna)                      |  |
| Fecha en que el Cliente dio su autorización sobre la exactitud de los hechos                       |  |

***Descripción del Proyecto:***

El proyecto de gas natural licuado ("GNL") (el "Proyecto") que está siendo desarrollado por PERU LNG S.R.L. ("PERU LNG" o la "Compañía") consiste en el desarrollo, construcción y operación de una planta de gas natural licuado compuesta por un tren de licuefacción totalmente nuevo con capacidad para 4.45 millones de toneladas anuales (la "Planta de GNL") y las instalaciones marítimas conexas, ubicadas en Pampa Melchorita, al sur de Lima, y un ducto de gas natural de 408 km. de extensión y 34 pulgadas de diámetro.

El Proyecto licuará el gas natural a ser adquirido de los Lotes 56 y 88 que forman parte de los yacimientos existentes de Camisea y lo venderá a Repsol Comercializadora de Gas S.A. ("Repsol CG") para su exportación. Se espera que la mayor parte de las ventas de GNL se destinen a Manzanillo, México, ya que Repsol CG ha celebrado un contrato de venta de gas con la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") de México por un plazo de 15 años. El resto del GNL será vendido al mercado internacional, incluyendo Asia y Norteamérica.

**Promotores del Proyecto y Principales Accionistas de la Compañía a cargo del Proyecto:**

PERU LNG es una empresa de propósito específico creada especialmente para el desarrollo, construcción y operación del Proyecto. Sus accionistas (los "Promotores") son los siguientes (y se incluye su respectivo porcentaje de participación entre paréntesis):

**Hunt Oil Company (50.0%) – Operador del Proyecto**

Fundada en 1934, Hunt Oil Company es una de las principales empresas privadas e independientes de petróleo y gas natural en los Estados Unidos. Tiene su base en Dallas, Texas, y sus principales áreas de producción y desarrollo se ubican en los Estados Unidos, Canadá, Perú y Yemen. Además de tener participación en PERU LNG, Hunt tiene también participación en el proyecto Camisea (25.2%) y en Transportadora de Gas del Perú ("TgP") (12.4%).

**Repsol YPF (20.0%)**

Repsol YPF es una compañía internacional integrada de petróleo y gas que opera en más de 30 países. Con sede en España, Repsol es una empresa líder a nivel mundial y una importante comercializadora de GNL. Repsol YPF también tiene participación en el Proyecto de Camisea (10.0%) y en TgP (10.0%). Repsol es una empresa cuyas acciones se cotizan en las bolsas de Madrid, Nueva York y Buenos Aires.

**SK Energy Co., Ltd. (20%)**

SK Energy es la empresa de refinamiento y comercialización de petróleo y productos petroquímicos más grande de Corea. Con base en Seúl y cotizada en la bolsa de valores de dicha ciudad, la compañía también se dedica a la comercialización de lubricantes y a las actividades de exploración y producción. SK Energy tiene una presencia activa en la cadena de gas y cuenta con gran experiencia en el sector de GNL. SK Energy también tiene participación en el proyecto Camisea (17.6%) y en TgP (11.2%).

**Marubeni Corporation (10.0%)**

Marubeni Corporation es una empresa diversificada con sede en Japón que se dedica a distintas actividades y tiene grandes inversiones en la industria de exploración y producción de petróleo y gas, así como en el sector de GNL a nivel mundial.

**Costo Total del Proyecto y Monto y Naturaleza de la Inversión del CIF:**

Se espera que el costo total del Proyecto sea de US\$ 3,900 millones, con lo cual este Proyecto se convertirá en la mayor inversión extranjera directa efectuada en el Perú. Los Promotores prevén financiar el Proyecto con US\$ 1,600 millones de capital

accionario y US\$ 2,300 millones de deuda senior de largo plazo mediante un préstamo a ser otorgado por un consorcio de instituciones financieras, entre los cuales figuran el Banco Interamericano de Desarrollo, el Export-Import Bank de los Estados Unidos, el Export-Import Bank de Corea, SACE S.p.A. de Italia y la CFI. La Inversión Propuesta por la CFI es un préstamo A de hasta US\$ 300 millones de su propia cuenta.

**Ubicación del Proyecto y Descripción del Lugar:**

El Proyecto está compuesto por dos partes: (1) la Planta de GNL, la misma que incluye un terminal marítimo de carga desde donde se embarcará el GNL; y (2) un ducto de suministro de gas conectado a un ducto existente operado por Transportadora de Gas del Perú ("TgP").

La Planta de GNL y las instalaciones marítimas están ubicadas en Pampa Melchorita, a 170 km. al sur de Lima, entre las ciudades de Cañete y Chincha, en un área de terrenos costeros áridos y sin cultivar. Las instalaciones marítimas están compuestas por un rompeolas y un muelle con las instalaciones necesarias para cargar GNL a los buques tanque para efectos de exportación.

Adicionalmente, el Proyecto incluye una cantera, ubicada a aproximadamente 25 km. al este de la planta, que proporcionará la roca necesaria para la construcción del rompeolas que formará parte de las instalaciones marítimas. La roca será transportada en camión a lo largo de un camino de acceso y se ha construido un paso a desnivel para atravesar la Carretera Panamericana Sur.

La fase de diseño y desarrollo del ducto de suministro de gas de PERU LNG empezó en el año 2005 y se espera que la construcción física del ducto empiece a inicios del año 2008. El ducto de 34 pulgadas de diámetro tendrá 408 km. de longitud y se extenderá desde Chiquintirca, en las montañas de Ayacucho, hasta la Planta de GNL pasado por Huancavelica e Ica.

**Impacto Anticipado del Desarrollo del Proyecto:**

**Compatibilidad con la Estrategia del Grupo del Banco Mundial**

La Estrategia de Alianza con el País ("CPS" por sus siglas en inglés) del Grupo del Banco Mundial ("WBG" por sus siglas en inglés) se basa en tres pilares estratégicos que tienen como propósito respaldar los esfuerzos del Perú por continuar creciendo económicamente e incrementar su competitividad, reducir los niveles de pobreza e inequidad y fortalecer las instituciones públicas del país. Dentro de este marco global, la estrategia de la CFI se centra en: (a) brindar asistencia técnica para reducir el gran sector informal que existe en el Perú; (b) invertir y desarrollar proyectos que hagan frente a los cuellos de botella que se forman durante la implementación de los proyectos de servicios básicos e infraestructura física; (c) invertir en industrias que ofrezcan grandes ventajas competitivas, como por ejemplo la agroindustria y el turismo; (d) expandir el crecimiento para llegar a nuevos beneficiarios, brindando acceso a las Pequeñas y Medianas Empresas ("PYMEs"), financiando proyectos de vivienda y educación superior y brindando capacitación a los gobiernos locales con relación al

suministro de servicios; y (e) apoyando el crecimiento sostenible, especialmente en las industrias extractivas, un sector clave de la economía del país.

Específicamente, la compatibilidad que se espera obtener entre el Proyecto y la Estrategia de Alianza con el País (CPS) del Grupo del Banco Mundial (WBG) es evidente en una serie de áreas. El Proyecto será desarrollado de una manera ambiental y socialmente sostenible; esto es, el Proyecto dejará una huella mínima tanto durante la etapa de construcción como durante la etapa de operación, lo cual mitigará adecuadamente los impactos ambientales e incrementará los beneficios sociales para la zona de influencia. Adicionalmente, el Proyecto mejorará la infraestructura de ductos de gas del país y aportará la primera planta de licuefacción de GNL internacionalmente competitiva tanto para el Perú como para la región. Asimismo, el incremento significativo de la producción de gas natural para suministrar gas natural al Proyecto también generará un incremento en la producción de líquidos asociados (condensados), los mismos que podrán ser consumidos en el Perú, reduciendo con ello la necesidad de recurrir a importaciones costosas, lo cual también podría servir de base para el desarrollo posterior de las industrias *downstream*, como por ejemplo la industria petroquímica. Se espera que el Proyecto convierta al Perú en un exportador neto de hidrocarburos luego del año 2010.

### **Impacto Anticipado del Desarrollo**

Este Proyecto respaldará la monetización de los hidrocarburos en el Perú. Aunque vemos que el país tiene un volumen modesto de reservas de hidrocarburos líquidos, vemos también que tiene un volumen significativo de gas natural. El Proyecto contribuirá a desarrollar y fortalecer la infraestructura de gas natural del país y ayudará a satisfacer la creciente demanda interna de hidrocarburos. Adicionalmente, el Proyecto con un costo de US\$ 3,900 millones y que será la mayor inversión privada en la historia del Perú, tendrá un impacto significativo sobre el crecimiento económico regional y nacional en los próximos años a través de la combinación de la inversión local, la generación de ingresos de exportación y el pago de impuestos y regalías.

Si echamos una mirada más allá del Perú, veremos que la mayor parte de las exportaciones de PERU LNG están destinadas para Manzanillo, México, donde se utilizará el gas para alimentar la cuadrícula nacional y contar con un combustible más limpio para generar electricidad (en reemplazo del petróleo combustible) y/o para consumo interno o como gas de alimentación para la producción petroquímica, con lo cual el gas tendrá un propósito de desarrollo importante tanto en México como en el Perú.

Específicamente, se espera que el Proyecto genere los siguientes impactos de desarrollo:

### ***Generación de Empleo Local***

Durante las fases de planeamiento y construcción, el Proyecto generará más de 5,200 puestos temporales de trabajo directos e indirectos, tanto calificados como no calificados. Durante la fase de operaciones, se generarán entre 150 y 200 puestos de trabajo directos en Pampa Melchorita y se crearán puestos de trabajo adicionales relacionados con el componente *upstream*, específicamente con la producción de gas, y también se generarán otros empleos indirectamente, a través de los proveedores.

Desde los ingenieros hasta el personal de seguridad y de apoyo administrativo, la mayor parte del personal del Proyecto será de nacionalidad peruana. PERU LNG espera que más de US\$ 1,000 millones de la inversión del Proyecto se destinen a la adquisición de bienes y servicios locales, principalmente en las áreas circundantes a la Planta de GNL.

### ***Aporte al Gobierno Peruano***

Se espera que el gobierno del Perú reciba ingresos fiscales significativos provenientes del impuesto a la renta corporativo a ser pagado por PERU LNG, así como de las regalías e impuestos generados por la producción de hidrocarburos por parte del componente *upstream* del proyecto Camisea. Dentro de un plazo más largo, se espera que los ingresos fiscales promedio que generará el Proyecto sean mayores de US\$ 100 millones por año. Se espera además que las regalías incrementales que se generarán por el suministro de gas de exportación al Proyecto excedan de US\$ 225 millones por año. Una parte considerable de estos ingresos serán entregados directamente a las regiones afectadas por este Proyecto y por el componente *upstream* del proyecto Camisea.

### ***Desarrollo Comunitario***

PERU LNG está desarrollando un amplio programa de participación comunitaria de acuerdo con su compromiso de contribuir con el desarrollo económico sostenible de las comunidades circundantes al área de Pampa Melchorita y de aquellas ubicadas a lo largo de la ruta del ducto del Proyecto. La CFI en sociedad con PERU LNG están revisando posibilidades de articular a los programas desarrollo social existentes de la Compañía; el desarrollo de nuevas áreas donde se podría colaborar para incrementar los beneficios locales. Específicamente, la CFI está analizando algunos proyectos con la Compañía y los Promotores para:

- (i) mejorar la estrategia de inversión social de la Compañía e incrementar la participación de los grupos de interés en el diseño e implementación de dicha estrategia a través del desarrollo de la capacidad de evaluación y monitoreo de terceros;
- (ii) mejorar la estrategia de la Compañía con respecto a la política de compras locales para promover la inclusión de las PYMES en su cadena de suministro, promoviendo con ello la sostenibilidad a largo plazo de los negocios locales y contribuyendo a la economía local; y
- (iii) Desarrollar un programa para continuar fortaleciendo la capacidad de los gobiernos locales de manejar y utilizar los recursos fiscales, además de mejorar la responsabilidad social para incrementar el impacto de las inversiones públicas locales.

Los indicadores de desarrollo clave que se propone monitorear durante el plazo de la inversión de la CFI son los siguientes:

- Ventas anuales de GNL;
- Impuestos anuales pagados al Gobierno del Perú por PERU LNG;
- Número de puestos de trabajo directos creados anualmente;
- Compras anuales a negocios locales; e
- Implementación de programas de desarrollo comunitario, incluyendo capacidad de gobierno.

**Evaluación realizada por la Corporación Financiera Internacional sobre los Riesgos de Gobierno para los Impactos de Desarrollo:**

Se espera que los distintos niveles del gobierno del Perú se beneficien significativamente del Proyecto como resultado del pago de impuestos y regalías por parte del componente *upstream* del proyecto Camisea. Para decidir si apoya este Proyecto, la Corporación Financiera Internacional ha revisado una serie de evaluaciones, incluyendo, sin limitarse a ello, los Indicadores de Gobierno del Instituto del Banco Mundial y el Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por Transparencia Internacional. También ha considerado el compromiso actual del Perú con el Grupo del Banco Mundial, ya que el Banco está participando con el Perú para mejorar la transparencia y desarrollar la capacidad de gobierno regional. A nivel nacional, el Perú ya ha logrado un estándar relativamente alto con respecto a la responsabilidad y transparencia en la cobranza y distribución de los ingresos del petróleo, gas y minería, y existe un fuerte compromiso nacional frente a la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés) y sus principios. En fin de cuentas, debido a la situación de gobierno del país y a los beneficios de desarrollo que se espera que el Proyecto aporte, la CFI considera que éste es un proyecto en el que debería invertir.

**Aporte Esperado de la CFI al Desarrollo:**

La CFI tiene distintos roles importantes que jugar en el Proyecto de PERU LNG:

*Financiamiento de Largo Plazo*

El apoyo de largo plazo que la CFI brindará al Proyecto a través del financiamiento de la deuda y brindando asistencia técnica sobre temas ambientales y sociales y sobre iniciativas de desarrollo comunitario, hará que otros posibles inversionistas y grupos de interés se sientan seguros.

*Normas Ambientales y Sociales*

La CFI está ayudando a PERU LNG a desarrollar un plan sólido de manejo ambiental y social que sea compatible con las Normas de Desempeño de la CFI. La CFI está trabajando en estrecha colaboración con PERU LNG, no sólo para garantizar que el Proyecto cumpla con las Normas de Desempeño de la CFI y con los reglamentos gubernamentales peruanos, sino también con relación a los planes de acción relacionados con el Proyecto y los proveedores del componente *upstream*. Ver la sección de Asuntos Ambientales y Sociales a continuación y el documento del ESRS que se presenta como un documento separado.

*Mayor Participación de los Grupos de Interés de la Compañía y Estrategia de Inversión Social.*

La CFI está trabajando con PERU LNG para continuar desarrollando los procesos de consulta con las comunidades que actualmente se están llevando a cabo. Asimismo, se ha preparado un Plan detallado de Participación de los Grupos de Interés. La CFI aportará los conocimientos y experiencia que ha adquirido en proyectos similares para apoyar la adopción de un enfoque colaborador en la coordinación, diseño y monitoreo permanente de los distintos programas de desarrollo implementados. Este proceso tiene como propósito asegurar que se aborden las inquietudes de las comunidades

asentadas en los alrededores del Proyecto, que se obtenga la participación activa de la comunidad y que se logren los objetivos de los distintos programas de desarrollo.

#### *Desarrollo de PYMES Locales*

Para impulsar los beneficios económicos para las PYMES ubicadas dentro del área de influencia del Proyecto, la CFI está trabajando con PERU LNG para identificar formas adicionales de incorporar a las PYMES a la cadena de suministro de PERU LNG (incluyendo las actividades de los contratistas de PERU LNG). Para lograr este objetivo, la CFI y PERU LNG identificarán a los posibles proveedores locales y regionales, luego de lo cual evaluarán sus capacidades comerciales y técnicas. A continuación diseñarán un programa para mejorar las capacidades comerciales de las PYMES. Este programa tiene como meta final brindar a las PYMES la oportunidad económica de competir de manera eficaz en los contratos de suministro del Proyecto.

Sobre la base de experiencias pasadas, la CFI considera que proyectos grandes como el de PERU LNG pueden contribuir al desarrollo sostenible y de largo plazo de la economía local si las PYMES son incorporadas a la cadena de suministro.

#### *Gobierno Local*

El Proyecto desencadenará un flujo creciente de regalías provenientes de la producción de gas del componente *upstream*, tanto al departamento de Cusco, que es donde se extraen los recursos, como a las comunidades asentadas en los alrededores de la infraestructura de ductos existente y nueva. Las regalías correspondientes a la producción de gas generalmente se distribuyen en la región donde se produce el gas. Sin embargo, el gobierno nacional ha creado un mecanismo para distribuir las regalías entre los departamentos que se encuentran a lo largo de la ruta del ducto de gas y líquidos de gas, desde el yacimiento de producción hasta la costa. Este mecanismo, que se conoce como Fondo de Desarrollo de Camisea (FOCAM), fue creado con parte de las regalías generadas por la producción *upstream* proveniente de los Lotes 88 y 56. Estos fondos serán distribuidos entre los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Ica y las Provincias de Lima.

Al igual que con los trabajos pioneros efectuados por la CFI con relación al Canon Minero creado en la región de Cajamarca, en el Perú (que es la zona de influencia de Minera Yanacocha, un cliente de la CFI), la CFI y PERU LNG han empezado a sostener conversaciones para crear un programa de asistencia técnica para trabajar con los gobiernos locales y regionales de Ayacucho y Huancavelica. Este programa tiene como propósito ayudar a mejorar la capacidad de los gobiernos locales de administrar e invertir los recursos que reciben, con el fin de lograr un uso más eficiente de las regalías.

Simultáneamente, la CFI apoyará los procesos de distribución y uso de ingresos incrementando la transparencia y los conocimientos sobre estos ingresos, para lo cual desarrollará un mecanismo de monitoreo independiente. Este mecanismo será administrado por la sociedad civil y promocionará la divulgación de información y la rendición de cuentas con relación al uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas. Adicionalmente, a solicitud de la CFI, PERU LNG brindará información sobre todos los pagos que efectúa en la forma de impuestos, bonos, etc.

### ***Asuntos Ambientales y Sociales A – Significativos:***

La revisión de este proyecto consistió en la evaluación de la información técnica, ambiental y social, en una serie de visitas a la Planta de GNL del proyecto, a las instalaciones marítimas, a la cantera y al derecho de vía del ducto, en una serie de visitas a las instalaciones del componente *upstream* (Lote 88, Lote 56, Planta de Las Malvinas, y el ducto de TgP) y en entrevistas con los gerentes y el personal operativo de la compañía, incluyendo algunos representantes de las comunidades afectadas por el Proyecto.

*Entre las normas de desempeño aplicables a esta inversión figuran las siguientes:*

*PS1: Evaluación Social y Ambiental y Sistemas de Gestión*

*PS2: Condiciones Laborales y de Trabajo*

*PS3: Prevención y Reducción de la Contaminación*

*PS4: Salud, Protección y Seguridad de la Comunidad*

*PS5: Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario*

*PS6: Conservación de la Biodiversidad y Manejo de Recursos Naturales*

*PS7: Población Indígena*

*PS8: Patrimonio Cultural*

Se evaluaron los siguientes elementos de manejo ambiental y social:

- La adecuación de los Estudios de Impacto Ambiental y Social (EIAS) del proyecto.
- La evaluación de los efectos acumulativos del proyecto.
- El sistema de gestión ambiental y social de los Promotores y los planes de manejo del proyecto.
- La capacidad organizativa de los Promotores en el área ambiental y social.
- Los procesos de consulta y participación ciudadana.
- El manejo de la salud y seguridad ocupacional.
- Las condiciones de empleo.
- Las prácticas de prevención y reducción de contaminación del proyecto, incluyendo emisiones atmosféricas, gases de efecto invernadero, eficiencia energética, ruido, instalaciones marítimas, huellas del Proyecto, manejo de residuos, materiales peligrosos.
- Los planes de respuesta de emergencia.
- Los planes de salud y seguridad de las comunidades.
- Los compromisos de seguridad.
- Los procesos de adquisición y compensación de tierras y servidumbres.
- Los planes de evaluación y conservación de la biodiversidad.
- Los planes de consulta, participación y desarrollo de los pueblos indígenas.
- Los planes de preservación del patrimonio cultural.

Además de la evaluación del proyecto de PERU LNG, se revisaron los principales impactos ambientales y sociales de las instalaciones *upstream* utilizando un enfoque de evaluación basado en riesgos.



Las conclusiones de la auditoría de *due diligence* realizada por la CFI y la aplicación del Procedimiento de Revisión Ambiental y Social de la CFI a estos aspectos y temas dieron lugar a que este proyecto sea clasificado como Categoría A.

PERU LNG ha preparado una serie de planes para abordar los posibles impactos ambientales y sociales del Proyecto y asegurarse que el proyecto, luego de la implementación de las medidas específicamente acordadas, cumpla con todos los requerimientos ambientales y sociales (las leyes y reglamentos peruanos, así como las políticas ambientales y sociales y los lineamientos de medio ambiente, salud y seguridad industrial del Banco Mundial /CFI). En el Resumen de Revisión Ambiental y Social (ESRS por sus siglas en inglés) y en el Plan de Acción acordado con el cliente se resume la forma en que PERU LNG hará frente a estos posibles impactos.

Los documentos ambientales y sociales del Proyecto están disponibles en la página web de la CFI y en el Infoshop del Banco Mundial (página web del Banco Mundial).

***Para cualquier consulta y comentario sobre el proyecto, sírvase ponerse en contacto con:***

**En el Perú:**

PERU LNG  
Av. Víctor Andrés Belaunde 147  
Vía Real 185 - Torre Real 12, Piso 1  
San Isidro, Lima  
Perú  
Teléfono: 51 1 707 2000

Atención: Kelly Alderson, Gerente de Comunicaciones, PERU LNG

**En Estados Unidos:**

Hunt Oil Company  
1900 N. Akard Street  
Dallas  
Texas 75201  
Teléfono: 1 214 978 8534

Jeanne Phillips, Senior Vice President, Corporate Communication and External Affairs

Los documentos ambientales relacionados con las operaciones de PERU LNG han sido enviados a la siguiente dirección:

PERU LNG  
Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Real 185 – Torre Real 12, Piso 1  
San Isidro, Lima, Perú

***Para cualquier consulta y comentario sobre la CFI:***

General IFC Inquiries

IFC Corporate Relations  
2121 Pennsylvania Avenue, NW  
Washington DC 20433  
Teléfono: 202-473-3800  
Fax: 202-974-4384

**Comentario:**

**Estado de Aprobación:**